



**Antonio Sánchez Moguel**

## **Un romance español en el dialecto de los judíos de Oriente**

La sesión de la Société de Linguistique de Paris el 19 de Febrero de 1887, bien puede ser calificada de española, -ya que se trató en ella, casi en exclusivo, de España,- y aun con mayor propiedad, si cabe, de ilustración de cosas españolas.

Después de las relativas á la España humanista del siglo XV, las correspondientes al Arte de la lengua castellana del Maestro Antonio de Lebrija<sup>1</sup>, llegó su vez á la España judáica, expulsada de nuestro suelo en aquel siglo, y, por singular coincidencia, en el año mismo en que salió á luz tan valioso monumento de la Filología moderna.

Presidía aquella noche la sesión M. Ha-Lévy, profesor de la École des Hautes Études, orientalista en la plena acepción de la palabra, cuyos estudios y viajes, sobre todo en el Yémen y la Abisinia, y más especialmente, sus trabajos sobre las inscripciones hymyaritas le han conquistado legítima nombradía, elevándole justamente, primero á la Vicepresidencia, después á la Presidencia efectiva de la Sociedad lingüística, antes desempeñada por hebraizantes tan ilustres como Renan, helenistas tan reputados como Egger, celtistas tan distinguidos como nuestro compañero honorario d'Arbois de Juvainville.

Turco de nacimiento, francés por naturalización, es ante todo y sobre todo sefardí, esto es, israelita español, descendiente de los expulsados. Su apellido es el mismo del insigne autor de El Cosri.

Como sus hermanos de Turquía, ha conservado religiosamente el Ladino (o Judesmo ó Lengua sefardí, esto es, el habla de los judíos españoles del siglo XV, con todo su sabor arcáico, modificada solo por algunas locuciones hebraicas y escasas influencias léxicas de los idiomas hablados en los países donde han vivido ó viven ahora los desterrados israelitas. A pesar del tiempo y la distancia, sobre la gravedad incomparable de los antagonismos religiosos, los más duraderos y terribles, los hijos de los expulsadores y los descendientes de los expulsados, son unos en el más íntimo de los vínculos, el de la comunidad del lenguaje, si poderoso y vividero entre las naciones que hablan lenguas congéneres, más vividero y poderoso todavía en los que sienten y piensan y viven hablando la misma lengua.

El poder irresistible de la comunidad del lenguaje se vio patente en la sesión á que me refiero. La lectura de mi trabajo sobre el Maestro Lebrija, era seguida por Ha-Lévy con el propio interés que si se tratara de un compatriota. Las citas literales del viejo gramático sonaban en sus oídos como la voz misma de sus padres. Era su lengua, la lengua española del siglo XV, si anticuada ya en algo para nosotros, para él habla corriente, frase por frase, palabra por palabra.

Apresuróse á manifestarlo en términos verdaderamente conmovedores. Respondíle en igual fraternidad, y desde entonces el resto de la sesión, como puede verse en el Bulletin de la Sociedad, tomo VI, núm. 30, fué consagrada casi por entero al lenguaje de los judíos de Oriente, ya señalando Ha-Lévy algunas formas verbales, ya indicando yo, por mi parte, la gran importancia que concedía á la lengua y á la literatura de los judíos españoles, sobre todo por haber conservado hasta el día voces perdidas ó raras tales como fruchiguar, esparidir, ermollecer, podestania, muchiguar, aboniguar, pecilgo, escuenta, y otras tales.

La noticia más preciosa que oí de labios del distinguido orientalista, fué la de haber recogido en un volumen algunos cantos populares de sus hermanos israelitas. Asimismo, adelantándose á mis ruegos, mostróme luego su Colección, permitiéndome copiar dos: uno lírico y otro épico, como muestras respectivas de ambos géneros.

Desgraciadamente no me ha sido posible todavía encontrar entre mis papeles de viaje más que el segundo, cabalmente por su índole narrativa el más importante. Hélo aquí:

Yo estando en mi pesca, pescando mi probería,  
Vide pasar tres cabayeros aziendo gran polvería.  
Un báqui dieron en la mar que de negro paresía:  
Eché las mis pescas por ver lo que abía.  
Vide un duque educado, que al iyo del rei paresía.  
Un aniyo yeva en un dedo, que mil ciudades y mas valía.  
Camisa yeva de holanda, cabeson de perlería.  
Arrecoxí la mi pesca; al lugar me tornaría.  
Tomí camino en mano; al sarai del rei me iría.  
Vide puertas ceradas; ventana que no se abría.  
Batí la puerta, demandí quen abía.  
Abaxa, mi señor, vos contare lo que vide.  
Yo estando en mi pesca, pescando mi probería,

Vide pasar tres cabayeros aziendo gran polvería;  
Un bulto yevava[n] en un hombro, que de negro paresía:  
Un báqui dieron en la mar, que la mar estremisía,  
Las estreyas de los sielos y el lunar se escorisía  
De ver tal amansía.  
Eché las mis pescas por ver lo que abía.

Hay que observar, ante todo, en este texto, dos faltas que corregir. El verso 12, en el M. S. que reproduzco, acaba con la palabra vide, en lugar de via ó veia que la rima está indicando. Y el verso 3.º, que dice

Un báqui dieron en la mar que de negro paresía

no tiene sentido, pues báqui, en v-E. báque, significa golpe, y de este no puede decirse que de negro paresía. Es dicho verso un compuesto del segundo hemistiquio de un verso y del primero de otro, los cuales afortunadamente se repiten íntegros más adelante, en esta forma perfectamente clara:

Un bulto yevava en un hombro, que de negro paresía;  
Un báqui dieron en la mar, que la mar estremisía.

Con arreglo á estas correcciones queda el romance en esta forma:

Yo estando en mi pesca, pescando mi probería,  
Vide pasar tres cabayeros aziendo gran polvería.  
Un bulto yevava[n] en un hombro, que de negro paresía:  
Un báqui dieron en la mar, que la mar estremisía.  
Eché las mis pescas por ver lo que abía.  
Vide un duque educado que al iyo del rei paresía;  
Un aniyo yeva en un dedo, que mil ciudades y mas valía.  
Camisa yeva de holanda, cabeson de perlería.  
Arrecoxí la mi pesca; al lugar la tornaría.  
Tomí camino en mano, al sarai del rei me iría.  
Vide puertas ceradas; ventana que no se abría.  
Batí la puerta, demandí quen abía.  
Abaxa, mi señor, vos contare lo que vía.  
Yo estando en mi pesca, pescando mi probería,  
Vide pasar tres cabayeros aziendo gran polvería;  
Un bulto yevava[n] en un hombro, que de negro paresía.  
Un báqui dieron en la mar, que la mar estremisía,

Las estreyas de los cielos, y el lunar se escorisía,  
De ver tal amansía.  
Eché las mis pescas por ver lo que abía.

Otras correcciones me atrevería á proponer si fueran tan claras como las anteriores.

El texto que acabamos de ver, como los demás de la Colección, está escrito en caracteres rabínicos, que he transcrito en castellanos, teniendo en cuenta, por una parte, la correspondencia antigua ó moderna de las letras, y, por otra, la pronunciación viva de las palabras por el mismo Ha-Lévy, sin la, cual hubiera podido incurrir en errores, dado que un mismo signo representa sonidos diferentes como por ejemplo, el las vocales e, i, el la o y la u y el , que en la palabra pesca es s muy suave, en abaxa, arecoxí figura el fonema que los franceses escriben por ch, los ingleses sh, sch los alemanes y que en el viejo español se escribía unas veces con doble ss y otras, las más, como en portugués, por x, que es la que yo empleo en la transcripción.

Ahora bien; la lengua del texto que examinamos es en tal manera española, que de las setenta y ocho palabras que contiene (incluyendo las flexiones) hay una sola que no lo sea, sarai = palacio, palabra persa y turca como me indicó desde luego nuestro ilustre compañero Sr. Saavedra.

Las demás pueden repartirse en tres grupos diferentes:

Comprende el primero 47 palabras, esto es, más de la mitad, que son iguales en un todo en forma y significación, así en el habla de los judíos como en la nuestra. De estas dicciones solo tres, vide, quen y demandar = preguntar, han quedado anticuadas en la lengua corriente, pero usadas todavía lo mismo en dialectos vulgares que en el gallego y en el portugués. En Berceo (San Millán 484), viene la forma vid intermedia entre vide y vi, que es la usual.

Comprendo en el segundo grupo las palabras (veinte y ocho en número), que nos ofrecen variantes fonéticas ó significativas respecto de las autorizadas por la Real Academia Española. En el segundo caso, en el de las diferencias de significación, están los sustantivos pesca = red, plural pescas = redes; duque, aquí, no en la acepción del título y dignidad ducal, sino en la de persona noble ó principal; el participio educado, correspondiente al I. educato y el F. élévé, que tiene aquí la acepción de fino aspecto; los verbos dar y batir, el primero en la significación de echar, arrojar, y el segundo de llamar (aquí, á la puerta), y por último, las flexiones verbales iría y tornaría, usadas no como Imp.s de Subj., sino como Perf.s de Ind. por fuí, volví, que hoy mismo se emplean nada menos que en tierra de Burgos, como he podido observar por mí mismo. Mi aventajado discípulo D. Ramón Menéndez Pidal, ha hecho igual observación en su nativo país asturiano.

Diferencias fonéticas:

1.º Vocalismo. Las diptongaciones ué, ié, privativas en la Península del castellano, y que lo distinguen radicalmente del portugués y del catalán, son las mismas del texto que examinamos. Ejemplo: puerta, dieron, aziendo.

Solamente quen = quien conserva la vieja forma, como con el portugués y gallego.

Son curiosas las formas demandí (demandé), tomí (tomé), escorisía y estremisía, frecuentes aún hoy en algunas comarcas. El mismo fenómeno se advierte en báqui por báque = golpe. Es notable que esta misma palabra venga usada dos veces en el Cancionero de Baena y las dos precisamente por el autor del Cancionero el judío converso Johan Alfonso, la primera (p. 424), en la

Requesta de Johan Alfonso contra Ferran Manuel.

FYNIDA.

Ferrand Manuel, avredes replique  
Por arte graçiosa, sutil é conpuesta,  
Atal quel Rrey alto lo tome por fiesta  
E rria del baque quel uno trompique.

La segunda en la

Pregunta de Juan Alfonso contra Cañinsares.

Pero con rason, sseñor, vos retrayo  
Al vuestro falsete mal juego de escaque,  
E sy desta lucha levades un baque  
A mi non culpedes, Don muy lindo Gayo.

2.º Consonantismo.

R. La R fuerte apenas existe en el dialecto judáico, ni en la ortografía ni en la prosodia. Así leemos en este romance cerada = cerrada.

ñ. Se representa en el texto por nii ó ni forma ortográfica análoga á la que el catalán ha conservado (ny) más adecuada que la nh provenzal y portuguesa, ó la gn de otras lenguas, como el francés y el italiano,

aunque inferior á nuestra letra, más sencilla y más clara, y que, lingüistas eminentes como Ascoli, proponen que sea universalmente adoptada.

ll. Existe en el dialecto israelita. Es muy común, sin embargo, reemplazarla por y como sucede generalmente en Asturias, Andalucía y otras comarcas. Nuestro romance no tiene ni una vez ll, sino y, y así vemos cabayero, yeva, estreya. Es curiosa la forma iyo que añade una variante más á las muchas que tiene en nuestra lengua, tales como hijo, fijo, fillo, fiyo y fío en Asturias, análoga esta última á otras dialectales francesas, como el subdialecto picardo fiu (hijo), y el provenzal moderno fio ó fiho (hija). Este mismo fenómeno se observa en la palabra amansia de nuestro romance, por amancilla, que tampoco en esta forma viene registrada en los léxicos que he consultado.

S por z, como en Andalucía.

Ejemplo: cabeson = cabezón.

S por c.

Ejemplo: sielo, estrimisia = cielo, estremecía.

Z. Conserva la pronunciación antigua, viva en otras lenguas neo-latinas, dentro y fuera de la Península.

Ejemplo: azer, aziendo.

Es de notar que este verbo está escrito como en la antigua lengua, y como debiera estarlo en la usual, sin la inútil h. Algunas palabras comienzan por , su equivalente en la escritura rabínica ante y ; pero no se trata en este caso de transcripción fonética, sino siguiendo el sistema de no comenzar por ella ninguna palabra, cuando y son vocales.

J. No viene en nuestro romance ni una sola vez, en las palabras que hoy la empleamos, reemplazando el viejo fonema que dijimos representábamos por x, vivo también en Asturias, Galicia, Portugal y Cataluña.

Ejemplo: Abaxar. v-E. Abaxar y Abassar. P. Abaixar y baixar. C. Baixar y abaixar. La forma arrexoxí, corresponde á la popular moderna arrecogí.

El tercero y último grupo, comprende tres palabras no más, pero curiosas en extremo; como que no las he visto en ninguno de los Diccionarios y Glosarios castellanos que he examinado. Las tres, sin embargo, existen en los dialectos populares. Son estas: probería, polvería y lunar, por pobreza, polvareda y sol.

En Andalucía hay, desde luego, polverío, masculino de polvería, y en Galicia, polvería y también polvaría. En cuanto á probería, de probe por pobre, como el pueblo la emplea en todas partes. En Galicia se dice pobrería y también probería.

Por lo que toca á lunar, desde luego no tiene nada que ver con los demás lunares que registran los Diccionarios. Es la palabra misma luminar, en su forma contracta con arreglo á las leyes fonéticas más estrictas: luminar, perdida la i breve, lumnar, luego lunar, como domina, domina, dona y doña.

Por último, tocante á la sintaxis, hay que notar el empleo del artículo conjuntamente con el pr. pos. ej. la mi pesca; las mis pescas, como en el v-E. y en varias comarcas hoy día, y asimismo alguna concordancia de las que llamamos vizcainas, esto es de singular y plural, frecuentes en la conversación y en escritores populares, como Santa Teresa.

La locución más curiosa del romance es la de tomar camino en mano, que corresponde á la usual de tomar un camino en peso.

Vengamos ahora al estudio literario.

Como se ha visto, se trata de un cantar narrativo popular, á la manera de los que apellidan en Andalucía corrío, corrido ó carrerilla, de los cuales es linda muestra el del Conde del Sol, que El Solitario nos ha dejado en sus Escenas Andaluzas. Son estos romances cortos, los propiamente populares.

Hállanse, en mi opinión, en este caso, de los coleccionados en el Romancero General, de Durán, entre otros de igual clase, los que comienzan:

-¿Dónde vienes Gerineldo

(t. I, 177).

-Jugando estaba el rey moro

(t. II, 88).

-Dime, bárbaro pastor ,

(t. II, 494)

y, sobre todo, el asturiano Romance del Marinero, que guarda, además, con el judaico, la especial analogía de ser tan bien de los contados romances de marineros conocidos hasta el día.

La cuestión está en saber si se trata aquí de un romance anterior á la expulsión de los judíos, ó compuesto después á la manera de los antiguos. Ni lo uno ni lo otro nos es dable determinar con exactitud en manera alguna.

De todos modos, aun en el caso de que fuera por la composición nuevo, es viejo plenamente, tanto por las formas gramaticales como por las literarias, lo contrario precisamente de las artificiales poesías en fabla antiga de nuestros vates, aun los más eruditos, que ni son nuevas ni viejas, sino mezcla confusa de lo uno y de lo otro. Solamente los judíos españoles pueden componer poesías que sean á un tiempo, para ellos, modernas, para nosotros, antiguas.

El romance que examinamos, tiene de común con los conocidos, por una parte, el fondo historial y la forma narrativa, tocando solo, como estos, los puntos más importantes del argumento, y, por otra, la serie monorríma de la versificación. Difiere de ellos, sin embargo, en dos puntos importantes, á saber: 1.º, en que los versos no son cortos, sino largos, y 2.º, en que no tienen número igual de sílabas.

Tocante á lo primero, me importa decir, ante todo, que en el M. S. están escritos en la forma misma que los he copiado, esto es, en la de versos largos; la rima es la sola separación de verso á verso. Así hallamos también escritos algunos romances en el siglo XV, pongo por caso, en el Arte de la lengua castellana, del maestro Lebrija, quien, los

romances que cita como ejemplos de esta clase de composiciones, los escribe como versos de diez y seis sílabas. Sirva de muestra el romance que comienza:

Digas tú, buen hermitaño,  
que haces la vida santa,

y que Lebrija escribe:

Digas tú, buen hermitaño, que haces la vida santa,

Así está escrito también el curiosísimo romance que guarda la Biblioteca Nacional de París, publicado no há mucho por el insigne filólogo Gastón Paris, mi querido maestro y amigo, el cual romance, escrito en versos largos, data también del siglo XV, y se refiere á un hecho ocurrido el 12 de Julio de 1491, la muerte del infante D. Alfonso, hijo de D. Juan II de Portugal.

Es cierto que ya en la misma época, y aun antes, hay también romances escritos en metros cortos, contándose en este caso, que yo sepa, el inserto en la Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, que comienza:

Lealtat ó lealtat,  
Lealtat, ¿dime do estás?

y los que acaba de dar á luz, con sus partituras musicales, la Real Academia de San Fernando, pertenecientes al último tercio del siglo XV y al primero del XVI. Pero, nótese bien, que entre estos romances y los otros, existe la diferencia, de que unos, -en los que generalmente el autor de la letra lo es también de la música,- están destinados al canto, y á la recitación los otros, aquellos se adaptan á las exigencias líricas, y otros á la amplitud y libertad de las tiradas épicas.

El romance judaico, compuesto en versos largos, sin rigurosa división en hemistiquios de igual número de sílabas, es curiosísima muestra, única que conocemos, y este es su gran valer, de las formas métricas de las antiguas canciones narrativas populares, antes de las influencias líricas de los trovadores y poetas que les dieron la regularidad y el carácter definitivo que han conservado hasta el día.

Lo es también, en el segundo aspecto que nos queda por examinar, el de la constancia silábica, no menos importante que el anterior. Los romances conocidos, siguen todos una misma pauta regular en lo tocante al número de



sílabas; solo contadísimas veces tienen algunos versos sílaba demás, sílaba de menos. Por el contrario, el romance judaico no sigue orden fijo en esta materia. De los veinte versos de que consta, fuera del penúltimo, especie de quebrado del estribillo, los diez y nueve restantes varían entre doce y diez y nueve sílabas. Solo hay 6 que tengan 16 sílabas. Los demás son de 12, 14, 15, 17 y 19. Y si los dividimos todos en 40 versos cortos, hallaremos que solo 16 son octosilábicos. Los restantes constan de 5, 6, 7, 9 y 10 sílabas. Es cabalmente lo propio que acontece en los dos poemas del Cid, cuyos versos no tienen tampoco número fijo de sílabas, diferenciándose, así como ellos, de la poesía culta, en la que la constancia silábica es de rigor.

Sin entrar en amplias disquisiciones sobre la materia, que me llevarían muy lejos, diré que en igual caso se encuentran la mayor parte de las prosas é himnos de la Iglesia anteriores al siglo XII, casi todos los versos alemanes de la Edad Media y la Cantilena ó Prosa de Santa Eulalia en la primitiva poesía francesa. «Quid est consimile metro? se preguntaba un escritor del siglo IV. Y se respondía: Rythmus. Rythmus quid est? Verborum modulata compositio, non metrica ratione sed numerosa scansione ad iudicium aurium examinata, utputa veluti sunt, cantica poetarum vulgarium.»

Ahora podemos comprender claramente la significación verdadera, hasta aquí no declarada ó erróneamente entendida, de la frase a sílabas cuntadas que se lee en el Alexandre:

Mester trago fermoso non es de ioglaría,  
Mester es sen pecado, ca es de clerezia:  
Fablar curso rimado per la quaderna via  
A sillabas cuntadas, ca es grant maestria.

Hé aquí la diferencia principal que separaba la poesía culta de la vulgar, la clerezia de la ioglaría en la forma: en que la composición de los versos había de ser necesariamente a sílabas cuntadas.

Persona tan erudita como el Sr. Morel-Fatio, en su estudio sobre el Alexandre, vé en el verso:

A sillabas cuntadas, ca es grant maestria,

una declaración más ó menos explícita del poeta de que el verso alejandrino por él empleado no era nacional, sino extranjero, cuando (dejando aparte ahora el origen de este verso) el autor del Alexandre, al hablar del cuento de las sílabas y de calificarlo de gran maestría, trata únicamente de diferenciar con ello el carácter de su versificación del de yoglaría ó popular, sin aludir para nada al origen nacional ó extranjero del verso alejandrino.

Y por si quedase alguna duda en la materia, bueno será añadir á lo dicho el testimonio no menos precioso del marqués de Santillana, en un pasaje otras veces citado con fin diferente: «Ínfimos son aquellos, escribía, que sin orden, regla ni cuento facen estos cantares e romances de que la gente baja e de servil condicion se alegran.» ¿Qué cuento es este á que se refiere el ilustre colector de refranes, y por singular contradicción, despreciador de la restante poesía vulgar? El cuento de las sílabas. Así se ve claramente en el párrafo que sigue al anterior en que habla del «cuento de los pies é bordones,» y más abajo, «del pesso é cuento de las sillabas.»

Renuncio á otros muchos testimonios que tengo acopiados sobre el particular. Basta lo dicho para poner en su lugar las cosas en este punto. Se hallará rudo, tosco, todo lo que se quiera este procedimiento, pero no podrá negarse que es así. El marqués de Santillana y con él los clasicistas, pueden calificarlo de ínfimo. Ya Horacio decía del verso popular romano: *Horridus ille numerus Saturnius*. También Boileau apellidaba *art confus et grossier* la vieja versificación francesa. Tales son las consideraciones que me ha sugerido el estudio del romance judáico que examinamos. Los demás romances y cantares conservados ó compuestos por los desterrados israelitas servirán, quizás, no menos para la ilustración de la poesía popular española de los siglos medios, acaso en cuestiones oscuras aún hoy día, y de extraordinaria transcendencia.

De este modo los judíos españoles podrán vengarse de sus expulsadores con la más deseable y plausible de las venganzas, la de contribuir poderosamente al esclarecimiento de la lengua y literatura de su antigua patria.

A la verdad, el nombre de España es, después de todo, para ellos el más dulce y el más amado, después del de Jerusalem. No hay en sus almas dolor más duradero ni más vivo, que el recuerdo de esta patria ausente. Sus padres la abandonaron deshechos en lágrimas, entonando, al salvar los linderos de Castilla, no, como á la salida de Egipto, los arrebatados acentos del *Cantemus Domino*, sino las amargas estrofas de Jeremías. Madrid 4 de Abril de 1889.

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

